

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo...

constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCENOTI).

AÑO IV

CASBAS, 28 DE JULIO DE 1911

NÚM. 59

ANUNCIO

de una plaza de Farmacia

El Sindicato Agrícola de Casbas de Huesca (provincia de Huesca) que tiene fundada una Cooperativa farmacéutica, al entrar en el tercer año de esta importantísima obra social, desea se abra una farmacia en esta villa ó en Sieso, á fin de suavizar las molestias á los socios que se ven precisados á surtirse en cinco farmacias diferentes.

En su virtud, aquellos señores Farmacéuticos á quienes interesa la nueva forma, pueden para más detalles dirigirse al Sr. Presidente de este Sindicato, advirtiéndoles que se les facilitará cuanto dinero necesiten para montar la nueva Botica, y se darán pagadas por meses las fórmulas que se expidan para los 4.000 individuos que próximamente se surtirán en ella.

Casbas, 1.º de Julio de 1911.

El Presidente del Sindicato, *Faustino Sen* —El Presidente de la Cooperativa, *José Almudécar*.—El Tesorero de la Cooperativa, *Bienvenido Caudexilla*.—El Secretario de la Cooperativa, *Faustino S. Pérez*.

NOTA.—Rogamos encarecidamente á todos los periódicos sociales se dignen hacerse eco de este anuncio, y á cuantos tengan interés por el desarrollo de las obras sociales, que necesitan el concurso de todos para llevar á efecto las reformas reclamadas por la opinión sensata.

Por ello les anticipa las más cumplidas gracias y desea poder corresponderles,

LA HOJA CASBANTINA
Órgano del Sindicato Agrícola

UN AÑO MÁS DE SEGUROS

La Caja de seguros contra la mortalidad del ganado de todas clases ha entrado en el primer mes del cuarto año de su apertura, y no con un progreso lánguido y frío, sino con rapidez pasmosa, y una irradiación de calor y entusiasmo que tiene á medio derretir las duras cabezas de los que jamás creyeron en la utilidad ó en la viabilidad de esta obra de nuestro Sindicato. Hasta los más enconados enemigos han hecho alto, han parado sus fuegos de calumniosa metralla, han visto que la obra estaba fuertemente acorazada y que no hacían mella sus rabiosos disparos, sin poder abrirle una vía de agua y esperar su naufragio más ó menos rápido.

La desesperación es completa, y algunos meditan si será prudente embarcarse en ella en vez de combatirla por más tiempo, pues resulta ridícula su facena, necio su empeño y perjudicial las marrullerías empleadas hasta hoy, ya que hasta los ciegos ven las ventajas que proporciona al pobre labrador.

Pero mucho mejor que hablar y escribir sobre este asunto, nos parece contraponer datos á datos, balances á balances, para que puedan apreciarse de un golpe el avance realizado en un año.

En la HOJA número 35 del 7 de Junio del pasado año está el balance 12; en la HOJA número 57 del 15 de Junio del presente aparece el decésimo balance de este año, y de su examen resulta que en el pasado eran los socios 179; en éste, 324: aumento en socios, 145; bestias aseguradas, 336; en éste, 576: aumento de bestias, 240, cuyo aumento ha sido de este modo:

En Asnos 88

Bueyes ó ganado vacuno. 31

En ganado mular 121

Era el capital social 142.930 ptas. En fin del último Mayo, 233.533.

El aumento de capital de un año con otro ha sido de 90.603 pesetas.

Estos datos, que están en manos de todos cuantos conservan la HOJA, dicen con más elocuencia que las palabras el progreso de la obra.

Y no tiene el movimiento iniciado en la comarca señales de paralización, puesto que en solo el pasado mes han ingresado 17 socios con 50 bestias, que han hecho subir el capital 19.415 pesetas, deducidos dos siniestros, por los cuales la Caja ha pagado, en las 25 bajas ocurridas, 7.197'75 pesetas.

Todo ese capital estaría ya enterrado en el muladar, á no ser por la Caja de seguros, con los quebrantos, en los más de los casos, de no tener á mano, para reponer la bestia fallecida, y, por tanto, aguantar la dura mano de un tratante que deja por largos días marcados en la piel los *cardenales* de un látigo ensangrentado en las espaldas del pobre.

Mas no sólo los pobres, sino hombre de tan brillante posición como D. Manuel Almudévar, de Siétamo, ha inscrito de primera intención sus 15 caballerías de labor, y piensa extenderlo á la vaquería de *normandas*, representantes un puñado de miles de pesetas.

Creemos no tardará en ejecutarlo, pues no lo hizo en un mismo día por la gran aglomeración de trabajo que tenía la Junta de Siétamo con los nuevos socios de ese pueblo y los subidos de Alcalá del Obispo, donde de un día á otro quedará formada la Junta local. Este proceder es sensato.

En ninguna otra Sociedad están las reses ganado vacuno tan favorecidas como en este Sindicato; porque aquí siempre el amo cobra tres partes del valor asegurado, sin tener que partir ni siquiera tocar la res muerta, sea de lo que quiera, que siempre será de algo mortal; la sangre se infecciona, y al morir, por más que se degüelle, sangre queda en toda la carne, y esto es un peligro.

Cuando más en las contratas que suelen tener en los pueblos, cobrar la mitad, con la gran anomalía que el pobre tiene por un buen de 100 kilos; que recibir tanta carne *moridiza* como el que tiene otro de 200 ó 300 kilos, y que si un buey es joven y pesa poco, no se atiende á eso, si no al peso, como si los bueyes en feria se compraran á peso: de modo que su valor no pasa nunca, ni en la flor de la vida, de lo que representa un peso á peseta, ó lo más á cinco reales. Esto es injusto.

De aquí resulta, y algunos son tan ciegos que no lo ven, es conveniente comprar bueyes viejos y de mucho hueso, que cuestan poco y pronto se reparten, y si después se mueren ó se *estorzan*, el amo hace un negocio, que pagan los que tienen bueyes buenos y pequeños. Por esto los principales de cada pueblo son los más enemigos de que entren en el Sindicato socios que aseguren sus bueyes; pero, á pesar de todo, pasan de 80 los inscritos hasta hoy, habiendo quien puede cobrar 80 duros si tiene la desgracia de que muera su buey por efecto de una enfermedad; pero si se diera el caso de tener una desgracia, podría el dueño sacar las 500 pesetas, y quizá más, porque la Junta, antes de partir el buey, lo pesaría, y la diferencia del peso, á razón de 3 reales kilo, hasta las 400 pesetas, las pagaría la Caja, y como la carne buena y sana no es de la sociedad, sino del amo (la enferma se sepulta siempre), no daría ésta ni á cuatro reales el kilo, ganando en la venta quince ó veinte duros, que sumados con las tres partes ya dichas y el importe de la piel y todos los restos que le pertenecen, arrojarían poco más ó menos el valor total de la bestia en una feria.

Esto muchos lo han visto ya, y cuando todos lleguen á entenderlo, no quedará ni uno que no pida el ingreso en la Caja de seguros de este Sindicato, donde todos pagan con justicia, por que pagan, no por el peso, sino por el valor en venta; y donde no hay otro inconveniente grave, porque en muchos pueblos si no se mueren no pagan, pero cuando les toca la mala, se ven en la necesidad de entregar dos, tres y hasta seis duros, con lo que aquí hubieran pagado 6 años y hasta 8, y aún en cuatro plazos tan pequeños cada año que ni el más pobre lo siente.

Otra novedad notarán nuestros lectores, y es que ha empezado el seguro de las cabras lecheras: son un medio de vida para el pobre; representan 8 y 10 duros, y perderlos por no pagar unos céntimos, resulta un necio. Poco á poco se andará todo, y luego rodará por el suelo ese tinglado de recelos y calumnias, esa falsa opinión sustentada por algunos, que, ó no vén más allá de sus narices, ó las tienen tan hinchadas con estas obras sociales que hasta el nombre les ofende como una emanación putrida.

La Liquidación anual de la Caja

Como no ignoran todos los socios, el día primero de Agosto entra la Caja de Ahorros y de Crédito popular en el mes de su liquidación forzada y total. Durante todo el dicho mes no recibe imposiciones ni facilita dinero, sino que lo devuelve á todos.

La faena que esto lleva aparejado es, cual se comprende, grande, puesto que debemos cerrar cuentas por importe de once mil duros próximamente, y además, cancelar las imposiciones hechas, que representan igual capital, dividiéndolo, no en una ó dos manos, sino entre 300 socios de un modo desigual, según han sido sus ingresos.

Las operaciones hechas son de 640 á 650 en distintas cantidades y tiempos, y encima de este farrago de números, está la de una vez recibidas las 55000 pesetas, darles salida y pasar á las manos de los que en su día las depositaron en cantidades, á las veces tan exiguas, que no pasan de cinco céntimos, y aun estos no están muertos, pues desde ese momento producen para el niño ó criado que los depositó en esta Caja su interés.

Por tanto, se vé es ó será un movimiento de 100.000 pesetas en un solo mes, y esto, salta á la vista, es tarea grande para un hombre solo.

En años anteriores, á todas horas estaba la Caja abierta para cobrar y pagar; por más que este cambio de teclados represente pérdida de tiempo; pero aumentando esto de día en día, se hace necesario reglamentar el tiempo y señalar horas para unos y otros, á fin de que nadie sea motivo á otro de larga espera, por tener muchos pitos distintos que tocar.

En su virtud, la liquidación de la Caja y las operaciones relacionadas con ella, se efectuarán conforme á estas bases ó normas:

Las devoluciones á Caja, se harán de 9 á 12 de la mañana; los que vengan antes de dicha hora podrán esperar en la casa almacén ó en el patio de la casa social, guardando turno riguroso.

Solo podrán anteponerse á dicho turno los que presenten documentos de haber liquidado sus intereses, porque en este caso la operación de cancelar es rapidísima, y no procede que quien fué puntual corra la misma suerte que los perezosos.

Los que no presenten ó sepan de memoria el número que tienen en Caja, no se les despachará hasta el final; si á las 12 hubiera en turno socios, se ampliará por veinte minutos y nada más las horas de oficina.

Los que deban cobrar lo harán de 3 á 5 de la tarde. Para ello traerán los correspondientes resguardos, sin cuyo requisito no se pagará á nadie.

Todos los que adeudan algo á la Caja, conviene sepan que las 25 pesetas depositadas no les pueden entrar en cuenta; primero es pagar todo hasta el último céntimo, y después (pero después del 31 de Agosto), será cobrar.

La razón es que esa cantidad responde á las faltas de pago que pudiera haber en cada pueblo, mientras se procede al embargo de los bienes del deudor.

El 31 de Agosto, no á las 12 de la noche, como otros años, sino á las 12 del día, se cerrarán los libros de cobro ó de préstamo; los que no lo hayan ejecutado tendrán que ejecutarlo en casa del procurador Sr. Chapullé, sufriendo las consecuencias amargas de un embargo y perder el crédito en la Caja, aunque pague el día 31 por la tarde.

Sería de desear que todos ejecuten sus pagos hasta el día 25.

Los cinco últimos días los necesitamos para abrir los nuevos libros, consignar el crédito que para el año inmediato les reconozcan en la reunión que celebran todos los de cada pueblo.

Si así no se puede; si á pesar de estas indicaciones hay quien duerma hasta última hora, les anticipamos á todos que el día 3 no podrá abrir de nuevo la Caja, porque antes será montarla sobre el crédito recono-

cido, sellar los libros, etc., etc., que recibir y entregar el dinero.

Los que deseen ser socios para el año inmediato depositarán 30 pesetas; los que hoy son socios tienen ya 25 en la de Crédito y 3 en la de Ahorros, y una veinticinco que les darán; por tanto, con tres reales llegan á las 30 pesetas.

Muchos ignoran que la Caja no puede recibir trigos. Los trigos los recibe el Sindicato, el Almacén, el Doks, y dá por ellos una cantidad por fanega; recibida, se viene y paga en Caja, porque á los socios que depositaron dinero no les podemos endosar trigo.

Más cosas quedan aún que decir, pero este artículo resulta largo.

Creemos que todos liquidarán; pero, ¡ay del que se quede sin pagar!; la Caja no lo puede perder, porque todos son solidarios; pero los de aquel pueblo que tengan necesidad de pagar por él, levantarán una polvareda horrible, y con razón. Veremos cómo cerramos.

Tenemos fe que no quedará ninguno, por que sabiendo es á día fijo, todos se darán sus vueltas y no se cerrará la Caja, única esperanza y refugio en todas las muchas necesidades que en todo un año se presentan.

X.

ABONOS

La Casa Crós ha dado ya los precios para el presente año, y son estos:

Sacos de 50 kilos sobre Wagón. Huesca 10'30 ptas.
Idem de 100 kilos. idem idem 10 pesetas.

El Sindicato lo cederá á los socios con 0,15 de baja de esta tarifa en los 100 kilos, que es la beneficencia que hace la casa, comprando no un saco, sino 1.000

Los que hayan de pedir, que lo hagan al momento, para no tener agobios á última hora.



SINDICATO AGRICOLA CASBANTINO

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO POPULAR

AÑO VI

BALANCE IO

ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA CAJA EN EL MES DE JUNIO DE 1911

Socios inscriptos en la de Ahorros	292
Socios inscriptos en la de Crédito	291
Operaciones hechas hasta hoy	626
Capital facilitado á los socios.	53.810 PESETAS

Recibido según el Balance anterior	51.628'05
Ingresado por los de la C. de Ahorros	214'50
Ingresado por los de la C. de Crédito.	1.425
Devuelto en este mes.	370
Entregado por los Colectores.	218'85

TOTAL. 53.856'40

Existencias on Caja en el día de hoy, pesetas 546'40.

El Presidente, *Julián Avellanas*; El Tesorero, *Bienvenido Caudevilla*, El Secretario, *José Lorient*.

SINDICATO AGRICOLA CASBANTINO

CAJA DE SEGUROS CONTRA LA MORTALIDAD DEL GANADO DE TODA CLASE

AÑO IV

BALANCE I.

Socios inscriptos.	341	Superávit del mes anterior, pesetas . . .	75 28
Bestias aseguradas	626	COBRADO: De entradas.	197 30
CLASES: Cabrío, 1.—Asnel, 211.—Vacuno, 81.—		De un socio por Veterinaria.	5
Mulas, 333.			
Capital que representan según la		TOTAL.	277 58
tasación.	252.948 PESETAS	Pagado á Valero Pérez de Torres, por el	
		sinistro número 24.	97 75
		Por servicios prestados asistiendo á una	
		mula de un socio.	22 50
		A D. Antonio Sanz de Bospén, por el si-	
		niestro número 25.	4 50
		DEFICIT	315 17

Casbas, 1.º de Julio de 1911.

V.º B.º El Director. *Abellanas*.—El Presidente de Caja. *Faustino Lis*.—El Tesorero. *Be-trán*.—El Secretario, *Justo Pascual*.

Portainjertos más adecuados para los terrenos

CALIZOS Y SECOS

(CONTINUACION)

sistiendo en ello, era mejor escogerlos mejor) donde por condiciones extrínsecas de medio (tierras secas de pueblo suelo, con mala preparación y clima seco) la emisión de raíces se hace mal, y la vegetación es ya de ordinario con las cepas propias del país, poco activa, ese defecto constitucional se agrava, presentándose por ello un viñedo pobremente desarrollado y sin vigor para sazonar sus frutos, hasta el punto de tener para esas tierras esa clase de patroner, tal como se vienen utilizando, los mismos inconvenientes que las Riparias puras.

En unas y otras hay sistema radicular mal constituido, y, por consiguiente, plantas sin la capacidad funcional de absorción necesaria para la buena vegetación, que no puede tener lugar aquí sino con patrones vigorosos, de afinidad perfecta con la vinífera injerto, y uniéndose ambos sin rodete de soldadura acentuado, para lograr con todo esto que sean menos sensibles á las plantas esas sequías prolongadas del verano (tan prolongadas, que se repite con frecuencia en algunas regiones de los climas cálidos el hecho de que pasen los meses de Julio, Agosto y Septiembre, sin que en muchos lugares de nuestro viñedo acuse el pluviómetro ni un milímetro de agua), y para tener pies de viña con esas condiciones de desarrollo que exigen las producciones medias elevadas que es menester alcanzar con la viña cultivada para vinos corrientes, que es, en último término, el caso general y ordinario del cultivo de la vid en nuestras veinte zonas vitícolas más extensas.

Evitamos todo razonamiento en lo que concierde á la afinidad de injerto, porque si falta ésta, las mejo-

res condiciones de un portainjerto quedan anuladas como es ya bien sabido de todos. En estos casos de adaptación extrema, un injerto de gran afinidad con el patrón ayuda á éste, manteniéndose bien por ello, como lo prueban los casos de su injerto cambiando la variedad. Y á esa buena afición suelen corresponder esas buenas soldaduras de injerto sin rodete acentuado, rodetes que, como también es bien conocido, influyen tan directamente en la producción y vigor del viñedo, hasta el punto de que quizás son esta atenuación tan marcada del rodete de injerto, y también en parte sus particulares condiciones de producción y vigor normalmente moderados, factores importantes de la duración y buena conservación que se viene atribuyendo á ciertas plantas (Berlandieri y sus híbridos Jacquez, Vialla y otros híbridos antiguos de Labrusca), mientras que son las desmesuradas magnitudes del rodete de injertos lo que obra en otras, anticipando la decrepitud de la viña (casos generales y corrientes de las plantaciones antiguas de Riparias, los recientes de algunas de Aragón x Rupestris Gauzin, núm. 1, etc.) Consignamos esta idea porque nos parece útil llamar la atención acerca de la importancia de estos estudios de afinidad, ya que ésta influye de una manera tan directa en esa normal vegetación ulterior y duración de los viñedos injertados.

Tales son las notas, el preliminar necesario, premisa indispensable que decimos conviene á nuestro tema. Y hemos hecho estas consideraciones previas para poner desde luego de manifiesto que la buena labor de desfonde, la elección de patrón bien adaptado al terreno y de buena afinidad con la vinífera injertada, y la selección de ejemplares de ese patrón en condiciones que aprovechemos para plantar sola-

(CONTINUARÁ)